

**CLUB DE TORRELODONES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en la calle Canto del Mirador, 6 B, de Torrelorones, el próximo día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día domingo, 30 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, presentadas por el Administrador.

Segundo.—Informe del Administrador sobre la gestión del ejercicio y aprobación, si procede, de su gestión.

Tercero.—Cese y renovación en su caso del Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Se advierte a los socios que están a su disposición en las oficinas del Club, las cuentas anuales del ejercicio de 2001, que comprenden el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la memoria del ejercicio, formulado por el administrador el 30 de marzo de 2002 y que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita copia de estos documentos.

Torrelorones, 15 de mayo de 2002.—El Administrador único, Carlos Mingo Zapatero.—24.716.

**COFEDEVA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «Cofedeva, Sociedad Anónima», a las Juntas extraordinaria y ordinaria que se celebrarán, una a continuación de otra, en el domicilio social de la mercantil, calle Rafael Tenes Escrich, número 55, de Benimamet (Valencia), el próximo día 27 de junio de 2002, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

**Junta general extraordinaria**

Primero.—Prórroga del nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad, en cumplimiento de la normativa vigente, para el ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

**Junta general ordinaria**

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la remisión de una copia de los mismos, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Benimamet (Valencia), 23 de mayo de 2002.—El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.—24.229.

**COGENERACIO BEGUDA, S. A.****Reducción-ampliación capital**

Según los artículos 165 y 168 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa que el día 30 de noviembre de 2001 la Junta universal acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 289.567,60 euros para compensar pérdidas acumuladas afectando a todas las acciones por igual, así como ampliar simultáneamente el capital social dejándolo establecido en 456.000 euros y un valor nominal de 600 euros por acción.

Sant Joan Les Fonts, 30 de noviembre de 2001.—El Administrador social, Joan Boix Sans.—24.119.

**COMERCIAL DACALI, SOCIEDAD LIMITADA****Convocatoria**

En virtud de las facultades que me están conferidas, se convoca a Junta general ordinaria, a los señores accionistas de esta entidad mercantil, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2002, a las nueve horas, en San Sebastián de La Gomera, camino de Puntallana, sin número, al objeto de tratar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como la gestión del Administrador único en el mismo periodo.

Segundo.—Aplicación del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta e esta Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián de La Gomera, 20 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.150.

**COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS ANTI-FUEGO, SOCIEDAD ANÓNIMA****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, calle Valle de Tobalina, número 58, nave E, el próximo día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, a la misma hora y lugar, el día 20 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta y aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de conformidad y, a los efectos, de lo dispuesto en el artículo 212, párrafo 2.º, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Tortosa Martínez.—24.198.

**COMERCIAL SUMINISTRADORA DE MATERIALES DEL PENEDÉS, S. A.**

El Consejo de Administración de «Comercial Suministradora de Materiales del Penedés, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el restaurante «El Racó de la Cigonya», avenida Catalunya, 26, Santa Margarida i Els Monjos, Barcelona, el próximo 27 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, la ordinaria y a las veinte treinta horas la extraordinaria, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las veinte horas, la ordinaria y a las veintiuna horas la extraordinaria, en segunda convocatoria, advirtiendo a los accionistas que previsiblemente se celebrarán ambas en segunda convocatoria, y de acuerdo con los siguientes órdenes del día

**Junta general ordinaria**

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión de la compañía) y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

**Junta general extraordinaria**

Primero.—Nombramiento de Consejero.

Segundo.—Autorización para elevar a público el acuerdo.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedés, 17 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—24.126.

**COMERCIALES UNIDOS, S. A.****Convocatoria de la junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Comerciales Unidos, Sociedad Anónima», para su celebración en Telde, en Bocabarranco, sin número, a las trece horas del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2002, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, correspondiente al ejercicio 2001, de la sociedad «Comerciales Unidos, Sociedad Anónima».

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del informe de gestión del Administrador.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de esta fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Telde, 23 de mayo de 2002.—El Administrador único.—24.192.